

Boletín

de la provincia



Oficial

de las Baleares

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

SE SUSCRIBE en la Administración *Escuela Tipográfica*, calle de la Misericordia, n.º 4

PRECIOS.—Por suscripción al mes, 1'50 pesetas.—Por un número suelto, 0'25 pesetas.—Anuncios para suscriptores, línea 0'10 pesetas.—Anuncios para los que no lo son, 0'25 pesetas.

Num. 3705.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (*Ley de 3 Noviembre de 1877.*)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Jefe político (hoy Gobernador) respectivo, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (*Real orden de 6 de Abril de 1879.*)

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y Augusta Real Familia continúan en San Sebastian sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 22 Octubre.)

Anuncios Oficiales.

Núm. 766

GOBIERNO CIVIL

Orden público.—Circular.—Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, la busca y captura del soldado destinado á Ultramar, cuyo nombre y señas particulares se espresan á continuación, y caso de ser habido será puesto á disposición del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito militar.

Palma 29 Octubre 1890.

El Gobernador,

Joaquin de Castellarnau.

Señas de Jaime Fabré Riera.—Hijo de Miguel y Margarita, natural de Manacor, de 33 años de edad, oficio albañil, estado soltero, estatura 1 metro 630 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular y color sano.

Núm. 767

Gobierno Civil

Orden público.—Circular.—Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, la busca y captura del soldado de infantería de Marina, cuyos nombres y señas personales se espresan á continuación y caso de ser habido será puesto á disposición de este Gobierno.

Palma 29 Octubre 1890.

El Gobernador,

Joaquin de Castellarnau.

Señas de Antonio Bosch Casanova.—Hijo de Coloma y de Coloma, natural de Ciudadela, de 19 años de edad, oficio jornalero, sus señas: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, color moreno, barba naciente.

Núm. 768

Gobierno Civil

Negociado de Boletín.—El Excmo Sr. Capitán General de estas islas con fecha 28 del actual me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El día dos de Noviembre próximo, se inaugurará el curso de la Academia General Militar, y con el objeto de que tal disposición llegue á noticia de los Sres. profesores y alumnos que se encuentran en estas islas, agradecería á V. E. se sirviera hacerlo público por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia.»

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Palma 29 Octubre de 1890.

El Gobernador,

Joaquin de Castellarnau

Núm. 769

Gobierno Civil

Administración local.—Para conocimiento de los interesados y en virtud de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento sobre procedimiento administrativo de 22 de Abril último se anuncia en este periódico oficial que con fecha 27 de los corrientes se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Roig y Simonet, comisionado ejecutor que fué contra el Ayuntamiento de la villa de Muro, contra una resolución de la Comisión provincial que obligó al recurrente á devolver á varios concejales una cantidad que indebidamente había cobrado en concepto de dietas.

Palma 27 de Octubre de 1890.

El Gobernador

Joaquin de Castellarnau

Núm. 770

Gobierno Civil

Policia urbana.—Para conocimiento de los interesados y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento sobre procedimiento administrativo de 22 de Abril último se anuncia en este periódico oficial que con esta fecha se remite al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Sebastián Barceló, propietario de una fabricación á vapor establecida en la calle de Vila de esta ciudad, contra una providencia de este Gobierno que le obliga á verificar algunas obras con objeto de evitar los daños y perjuicios que ocasiona á la casa colindante de D. Sebastián Barrera y Jaume.

Palma 30 de Octubre de 1890.

El Gobernador,

Joaquin de Castellarnau

Núm. 771

COMISION PROVINCIAL

de las Baleares

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Cajero de fondos de primera enseñanza en la forma que dispone el art. 8 del Real decreto de 8 de Noviembre de 1882, los que aspiren á obtenerla deberán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Diputación provincial dentro de los quince días siguientes á la publicación de este edicto.

Dicha plaza se halla dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas y el que la obtenga deberá prestar la fianza de cuarenta mil pesetas en el caso de que la constituya por medio de hipoteca sobre fincas rusticas ó urbanas, ó de veinte y cinco mil pesetas si la constituyera en metálico, ó en valores públicos segun la cotización oficial.

Palma 25 Octubre de 1890.—El Vice-Presidente, Tomás Darder.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Srio.

Núm. 772

AYUNTAMIENTO DE BINISALEM.

Ultimados los repartos vecinales de consumos y sal y gremial obligatorio del grupo de líquidos correspondientes á este pueblo en el presente año económico 1890 á 1891, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y á los efectos de reclamación, durante el plazo de ocho días, á contar desde la inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia; en la inteligencia de que expirado dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna.

Binisalem 28 de Octubre de 1890.—El Alcalde, Juan Juliá.

Núm. 773

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

Día 6 de Julio.—Fué aprobada la anterior, se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal del último trimestre.

Día 13 de Julio.—Fué aprobada la anterior, se acordó se dé cumplimiento á la ley electoral del sufragio universal, variar la fiesta civica que costea este municipio y nombramiento de Mayordomos; anunciar vacante la plaza de escribiente, dar de baja del padrón de vecindad algunos vecinos, la distribución de secciones.

Día 20 de Julio.—Fué aprobada la anterior, se acordó conceder un donativo á un vecino, no siendo suficiente lo consignado en el presupuesto municipal para sufragar los gastos de la fiesta civica, el exceso sea con cargo al capítulo de imprevistos.

Día 27 de Julio.—Fué aprobada la anterior, se acordó nombrar una comisión

para dar dictámen sobre una solicitud presentada por los espendedores de carnes, la distribución de fondos, señalar un edificio para hospital de coléricos.

Día 3 de Agosto.—Fué aprobada la anterior, se acordó autorizar al presidente para seguir la vía de apremio á un deudor, comisionado para recoger de la Administración las cédulas personales, nombrar espendedor de las mismas, pedir autorización para abrir la cobranza á buena cuenta del cupo de consumos con el reparto anterior, autorizar al Secretario para que nombre escribientes temporeros.

Día 10 de Agosto.—Fué aprobada la anterior, se acordó sigan las mismas condiciones por arriendo de la obligación de abastecer al vecindario de la noria pública, alquilar la casa para el Juzgado municipal, aprobar varias bajas del reparto de consumos de 1888 á 89, se pasó al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal, se pasó al sorteo de los individuos que han de ser responsables del gremio de líquidos.

Día 27 de Agosto.—Hubo sesión extraordinaria, se acordó, aprobar la anterior, nombrar comisión para pasar á nueva liquidación del débito del Sr. Mulet, dar de baja á varios individuos del padrón de vecindad, dar permiso para hacer algunas reformas en la fachada de una casa, se efectuó el sorteo de los representantes del gremio de alcoholes, aprobar el dictámen de la comisión emitido sobre una solicitud de los espendedores de carnes.

Día 31 de Agosto.—Fué aprobada la anterior, se acordó la distribución de fondos, se arregla la noria, se pasó al cobro á buena cuenta al cupo de consumos con el reparto anterior por el recaudador, los libros de censos de propios y prestación personal.

Día 7 de Setiembre.—Fué aprobada la anterior, se acordó, por la comisión de alineaciones á dar una que se ha solicitado.

Día 14 de Setiembre.—Fué aprobada la anterior, se acordó que la liquidación hecha para averiguar el descubierto del Sr. Mulet quede sobre la mesa, y tomar acuerdo en otra sesión, dar una cantidad á un pobre con cargo al capítulo de imprevistos.

Día 21 de Setiembre.—Fué aprobada la anterior, se acordó aprobar el reparto de consumos y sal del presente ejercicio económico.

Día 28 de Setiembre.—Fué aprobada la anterior, se acordó la distribución de fondos, admitir varios individuos como vecinos.

JUNTA MUNICIPAL.

Día 24 Agosto.—Fué instalada la Junta municipal, para el corriente ejercicio económico.

El Ayuntamiento aprobó el anterior extracto en la sesión ordinaria que celebró el día cinco del actual.

Algaída diez Octubre de 1890.—El Alcalde, Juan Amengual.—El Secretario, Francisco Verdera.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE LAS BALEARES.

Circular.—Esta Junta, en sesión del día 13 del corriente acordó, dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 6.º, párrafo penúltimo, del Real decreto de 27 abril de 1877, y en su consecuencia publicar con el carácter de definitivos los siguientes Es calofones generales de Maestros y Maestras que ejercen en esta provincia el Magisterio público de 1.ª Enseñanza.

Palma 18 de Octubre de 1890.—El Gobernador Presidente Joaquin de Castellarnau.—P. A. de la J.—El Secretario, Tomás Forteza.

Escalafón general de los Maestros de Primera enseñanza de esta provincia reetificado con sujeción á lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de Abril de 1887 y demás disposiciones vigentes, el cual debe regir para el bienio de 1889 á 90 y 1890 á 91.

Table with columns: NUMERO del escalafón, NOMBRES DE LOS MAESTROS, PUEBLO en donde ejercen, FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo el 1.º de Julio de 1889. Includes sections for CLASE PRIMERA, CLASE SEGUNDA, and CLASE TERCEBA.

Table with columns: NUMERO del escalafón, NOMBRES DE LOS MAESTROS, PUEBLO en donde ejercen, FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo el 1.º de Julio de 1889. Includes section for CLASE CUARTA.

NUMERO del escalafón		NOMBRES DE LOS MAESTROS	PUEBLO en donde ejercen.	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo el 1.º de Julio de 1889
Por anti-güedad	Mérito.			
98	66	D. Sebastián Perelló Arbona.	Manacor.	
99	67	José Vicens Rubí.	Calviá.	
100	68	Bartolomé Pastor Vidal.	Sta. Eugenia.	
101	69	Arnaldo Mir Martorell.	S. Juan Bautista.	
102	70	Antonio Gelabert Cano	Sta. Eulalia.	
103	71	José Pastor Trias.	Ariañy.	
104	72	Pedro Tous Nicolau.	Buñola.	
105	73	Enrique Terrés Chevremont.	Pollensa.	
106	74	José Riera Costa.	Hostalets.	
107	75	Bartolomé Terra de Mir.	La Soledad.	

Palma 18 de Octubre de 1890.—El Gobernador Presidente, Joaquin de Castellarnau.— P. A. de la J., El Secretario, Tomás Forteza.

Escalafón general de las Maestras de Primera enseñanza de esta provincia rectificado con sujeción a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1887 y demás disposiciones vigentes, el cual debe regir para el bienio de 1889 á 1890 y 1890 á 1891.

NUMERO del escalafón		NOMBRES DE LOS MAESTROS	PUEBLO en donde ejercen.	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo el 1.º de Julio de 1889.
Por anti-güedad	Mérito.			
CLASE PRIMERA				
1	1	D.ª Antonia Estelrich Simó.	Calviá.	
2	2	Margarita Benilde Juliá Roig.	Felanitx.	
3	3	Antonia Oliver Casellas.	Manacor.	
4	4	Juana Juan Palmer.	Palma.	
CLASE SEGUNDA				
5	1	D.ª Margarita Crespí Vidal	Palma.	
6	2	María Obrador Peris.	Id.	
7	3	Juana Ana Estarellas Serra.	Sineu.	
8	4	Isabel Gelabert Oliver.	Petra.	
9	5	Juana Ana Borrás Oledera.	Alaró.	
10	6	Margarita Salvá Covas.	Llummayor.	
11	7	Antonia M.ª Salom Rosselló.	Santañy.	
CLASE TERCERA				
12	1	D.ª Juana M.ª Riutort Munar.	Lloseta.	
13	2	Isabel Cañellas Pizá.	Santa María.	
14	3	María Sastre Borrás.	Inca.	
15	4	Isabel Mayol Colom.	Son Sardina.	
16	5	Juana Beltrán Tomás.	Mahón.	Hasta 3 Octubre 1889.
17	6	María Teresa Barceló Gual.	Binisalem.	Desde 4 id. id.
18	7	Antonia Girart Grimalt Micaela Camps Oliver.	Muro.	Desde 30 Julio 1888.
19	8	María Teresa Barceló Gual.	Esporlas.	Desde 4 Octubre 1889.
20	9	Antonia Riquer Escandell.	Binisalem.	Hasta 3 id. id.
21	10	Antonia Rullan Mir.	Ibiza.	Desde 30 Julio 1888.
22	11	Micaela Camps Oliver.	Establiments.	Desde 4 Octubre 1889.
23	12	Isabel Sancho Femenias.	Esporlas.	Hasta 3 id. id.
24	13	Catalina Palerm Compañy.	San Lorenzo.	
25	14	Antonia Rullan Mir.	Ibiza.	Desde 4 id. id.
26	15	Ana M.ª Camps Palmer.	Establiments.	Hasta 3 id. id.
27	16	Catalina Martorell Vallori.	Galilea.	
28	17	Catalina Palerm Compañy.	Mancor.	Desde 4 Octubre 1889.
29	18	Magdalena Servera Sans.	Ibiza.	Hasta 3 id. id.
30	19	Antonia Jaume Villalonga.	Estallenchs.	Desde 1.º Enero de 1888.
31	20	Margarita Bauzá Barceló.	Consell.	
32	21	María Salom Jaume.	Bonanova.	Desde 4 Octubre 1889.
		Catalina Martorell Vallori.	Capdellá.	
		Francisca Bibiloni Noquera.	Mancor.	Hasta 3 id. id.
		Antonia Lopez Coll.	Costitx.	Desde 1.º Enero 1888.
		M.ª Francisca Sastre Valcaneras.	Pla de ne Tesa	
		Juana Ros Tur.	Aleudia.	
			San Antonio Abad.	

NUMERO del escalafón		NOMBRES DE LOS MAESTROS	PUEBLO en donde ejercen.	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo el 1.º de Julio de 1889
Por anti-güedad	Mérito.			
CLASE CUARTA				
33	1	D.ª Isabel Florentina.	S. Luis.	
34	2	Juana Ana Oliver Rotger.	Sta. Margarita	
35	3	Antonia Creus Borrás.	Portol.	
36	4	M.ª Antonia Bonet Serra.	Villacarlos.	
37	5	Catalina Camps Pons.	Ciudadela.	
38	6	Ana Coll Pieras.	Bañalbufar.	
39	7	Antonia Quer Sala.	Soller.	
40	8	Margarita Viñas Roig.	Sta. Eulalia.	
41	9	Juana Francisca Borel Sorá.	Deyá.	
42	10	Isabel Torres Ferrer.	La Puebla.	
43	11	Lucia Maria Escalera Mesquida.	Manacor.	
44	12	Ana M.ª Juan Salvá.	Arracó.	
45	13	Juana M.ª Salas Sureda	Artá.	
46	14	Juana M.ª Juan Massanet.	La Vileta.	
47	15	Francisca Pujol Pujol.	Caymari.	
48	16	Margarita Salvá Sebrerín.	Indioteria.	
49	17	Maria Mayans Ferrer.	S. Juan Bautista.	
50	18	Rosa Caymari Alonso.	Puigpuñent.	
51	19	María Moll Pons.	S. Clemente.	
52	20	María Magdalena Eata-rás Bauzá	Valldemosa.	
53	21	Francisca Adrover	Ariañy.	
54	22	Micaela Palou Frau.	Cas-Concos.	
55	23	Margarita Martorell Miralles.	Montuiri.	
56	24	Antonia Estarellas Riera.	Pina.	
57	25	Francisca Artigues Morey.	Campanet.	
58	26	Antonia Salom Vidal.	Ferrerias	
59	27	Montserrat Juan Ballester.	Palma.	
60	28	Juana M.ª Oliver Suñer.	Pollensa.	
61	29	Margarita Ripoll Trobat.	Inca.	
62	30	Antonia Ripoll Ribas.	Formentera.	
63	31	Gerónima Gomila Mas-caró.	La Horta.	
64	32	Margarita Sastre Borrás.	Llumesanas.	
65	33	Catalina M.ª Labandera Moragues.	Molinar de Levante.	
66	34	Dolores Rubí Mateu.	Palma.	
67	35	Rosa Vives Deyá.	Pollensa.	
68	36	Magdalena Oliver Sabrefin.	S. Cristobal.	
69	37	Magdalena Mesquida Adrover.	Artá.	
70	38	María Ramón Bonet.	Fornalux.	
71	39	Catalina Nebot Baró.	Sta. María.	
72	40	Francisca Nieto Talta-vull.	Ciudadela.	
73	41	Asunción Travesi Guardia.	Alayor.	
74	42	Margarita Ferrer Farnals.	Selva.	
75	43	Magdalena Alemañy Enseñat.	Andraitx.	
76	44	Catalina Pujol Tous.	Llummayor.	
77	45	Margarita Escalles Ripoll.	Randa.	
78	46	María Visconti Ripoll.	El Terreno.	
79	47	Juana Catañy Salvá.	Sansellas.	
80	48	Ana Bestart Comas.	Sta. Eugenia.	
81	49	Antonia Sancho Lliteras.	Capdepera.	
82	50	María Janer Pons.	San José.	
83	51	Ana Vadell Fiol.	Felanitx.	
84	52	Margarita Gamundi Rosselló.	Biniali.	
85	53	Catalina Mesquida Massuti.	Porreras.	
86	54	Micaela Florit Font.	Merlcadal.	
87	55	Francisca Desclaux Vidal.	Alayor.	
88	56	Margarita Gomila Massanet.	Fornells.	
89	57	Antonia M.ª Beltrán Más.	Villafranca.	
90	58	M.ª Concepción Fuster Reus.	Mahón.	

NUMERO del escalafon	Núm. de la clase	NOMERES DE LOS MAESTROS	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo el 1.º de Julio de 1889
91	59	D.ª Francisca Oliver Miró.	Búger.	
92	60	Antonia Oliver Tous.	Llorito.	
93	61	M.ª Magdalena Ramis Bordoy.	Manacor.	
94	62	M.ª Esperanza Ramis Bordoy.	Algaida.	
95	63	Catalina Ginart Ramis.	Secar del Real.	
96	64	Catalina María Palou Frau.	Salinas.	
97	65	Margarita Triay Palliser.	Biniaraix.	
98	66	María Capó Barceló.	Llubí.	
99	67	Catalina Coll Tomás.	Buñola.	
100	68	Juana Ana Obrador Roch.	Son Servera.	
101	69	Catalina Jaume Obrador.	Alqueria Blanca.	
102	70	Antonia Vicens Morey	Campos.	
103	71	Catalina Rosselló Salas	Andraitx.	
104	72	María Villalonga Gelabert.	Ciudadela.	
105	73	Josefa Martorell Vicens.	Valldemosa.	
106	74	Francisca Oliver Colomar.	La Soledad.	
107	75	Francisca Valls Cortés.	María.	

Palma 13 de Octubre de 1890.—El Gobernador Presidente, Joaquin de Castellarnau.—El Secretario, Tomás Forteza.

Núm. 775

AYUNTAMIENTO DE LLUBI.

Terminado el reparto gremial obligatorio correspondiente á este pueblo y actual año económico, estarán de manifiesto al público en esta casa Consistorial por espacio de ocho dias á efectos de reclamación á contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Llubí 27 Octubre 1890.—El Alcalde, Antonio Sbert.—P. A. del A., Francisco Barrera, Secretario interino.

Núm. 776

El Comisario de Guerra, Instructor de los expedientes Administrativos de alcances y reintegrós en el distrito de las islas Baleares.

Siendo necesario conocer el paradero y domicilio, tanto de los herederos del capitán que fué de infantería D. Manuel Cidron y Duarte, fallecido en esta plaza el día 22 de Enero de 1880, como tambien de su viuda, D.ª Concepción García para notificarles los cargos que como responsables les resultan en el expediente que estoy

instruyendo para obtener el reintegro de 23,038 pesetas 16 céntimos por desfalco ocurrido en el Banderin de Ultramar de esta plaza, durante el tiempo que estubo á cargo del espresado capitán D. Manuel Cidron; les cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta dias contados desde la publicación de esta citación en la *Gaceta de Madrid* y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezcan por sí ó por medio de legítimo apoderado, en esta Comisaría, al objeto indicado, en el concepto que de no verificarlo se les ocasionará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Palma 25 de Octubre de 1890.—Francisco Pou.

Núm. 777

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Primera enseñanza.

El anuncio para proveer por oposición varios Magisterios vacantes en el Principado de Cataluña se consignó para la escuela Superior de niños de Gerona el haber de 1650 pesetas, para la Elemental de niños de Montroig el de 1425 pesetas para una Ayudantía de escuela elemental de niños de Barcelona 1650 pesetas y para una Ayudantía de escuela elemental de niñas de Barcelona 1375 pesetas; debiendo entenderse que la escuela Superior de niños de Gerona se halla dotada con el haber de 1625 pesetas y 25 de gratificación; la elemental de niños de Montroig con el haber de 1100 pesetas y 25 de gratificación; y la plaza de Ayudante de escuela de niños de Barcelona con el haber de 1000 pesetas y 625 de gratificación y la plaza de Ayudante de la escuela de niñas de Barcelona con el haber de 1000 pesetas y 375 de gratificación, y considerarse eliminadas del anuncio las plazas de Ayudante de la escuela de niños de San Feliu de Guixols y de la del Hospicio provincial de Gerona que no pertenecen á la categoría

de oposición segun los sueldos legales que les corresponden.

Los agraciados con algunas de las citadas plazas se les expedirá por la Administración su título con el haber legal correspondiente, librándoseles por los Ayuntamientos respectivos los títulos supletorios para el percibo de las gratificaciones consignadas.

Lo que por disposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 22 de Octubre de 1890.—El Secretario general, Francisco de P. Planas.

Núm. 778

BANCO DE FELANITX

Habiendo acudido á esta Sociedad doña Catalina Sagrera y Oliver suplicando se le expida duplicado del recibo talonario número 4161 por haberle extraviado el que se le entregó, al constituir en seis de Julio de mil ochocientos noventa en calidad de depósito voluntario, reintegrable á los treinta dias de previo aviso, la suma de seiscientos cincuenta y cinco pesetas, se ha acordado hacerlo público por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia y del periódico de esta localidad, para que en el caso de conservar alguien el mencionado recibo en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la referida Sociedad, dentro el plazo de quince dias á contar de la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que después de transcurrido este plazo sin haberlo verificado, quedará dicho recibo nulo y sin valor y se expedirá el duplicado del mismo que se solicita.

Felanitx 24 de Octubre de 1890.—Por el Banco de Felanitx—El Gerente, Miguel Obrador.

Núm 779

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

Negociado de Minas.—Restablecido el Impuesto del 1 p^o sobre el producto de la riqueza minera por la ley de 25 de Julio de 1883, y puesto en vigor la Instrucción de 9 de Abril de 1889, para llevar á cabo este impuesto; esta oficina cumpliendo con lo dispuesto en el art. 28 se halla en el deber de publicar en el periódico oficial, las relaciones presentadas por los dueños de las minas de esta provincia, que se hallan en explotación, comprensivas del mineral extraido en cada una de ellas durante el primer trimestre del actual año económico para que pueda reclamar contra ellas ante esta Dependencia todo aquel que no las considere exactas en cuanto á cantidades, clase, calidad y precio asignado á los minerales. Palma 18 Octubre de 1890.—El Administrador, Bernardo Amer.

Administración de Contribuciones de las Baleares

Primer Trimestre de 1890 á 1891

Estado demostrativo de las relaciones presentadas á esta Administración por los dueños de las minas de esta provincia que se hallan en explotación, comprensivas del mineral extraido en cada una de ellas durante el primer trimestre del actual año económico, cuyo estado se forma con arreglo á lo dispuesto en el art. 28 de la Instrucción de 9 de Abril de 1889, puesto en vigor para llevar á efecto la ley de 25 de Julio de 1883, que estableció el Impuesto del 1 p^o sobre el producto bruto de la riqueza minera.

NOMBRE de las Minas	PARAGE donde radica y pueblo	NOMBRE del propietario.	Mineral extraido.			Precio á que se ha vendido ó tiene en boca mina	Importe.	Importe del 1 p ^o sobre el valor íntegro.	NOMBRE de las personas que han adquirido el mineral	Observaciones	
			Su clase.	Ley	Quintales métricos extraidos						
S. Juan Bta. 3.º	Cueva de Pujol. S.ª Argentera	Eulalia.	Plomo.	60 p ^o	600	14'30	8400'00	84'00	D. Juan Calbet.		
S. Jorge y Demasia		Id.	Id.	60 "	450	14'00	6300'00	63'00			
Los Hernandez.		Id.	Id.	Id.	60 "	200	14'00	2800'00			28'00
S. Juan Bautista 2.º	Cueva de Pujol. Argentera	Id.	Id.	52 "	80	9'00	720'00	7'20			
Belleza.		Id.	Id.	52 "	120	9'00	1080'00	10'80			
Virgen del Carmen		Id.	Id.	Id.	52 "	100	9'00	900'00			9'00
Sta Bárbara y Demasia		Id.	Id.	Id.	52 "	50	9'00	450'00			4'00
Adelita	Son Odre.	Id.	Id.	Id.	150	9'00	1350'00	13'50	Bar.ª Amengual.	(1.º)	
San Luis.		Selva.	Sr. Conde de S. Simon.	Carbon.	1.º	2670	'90	2403'00			24'03
Id.		Id.	Id.	Id.	2.º	1840	'20	368'00			3'68
La Locomotora.		Alaró.	Hed.ªs de D. Miguel Pol	Id.	1.º	1350	1'00	1350'00			13'50
Id.		Id.	Id.	Id.	2.º	1280	'50	640'00			6'40
El Carril.		Id.	D. Juan Palou.	Id.	1.º	750	'80	600'00			6'00
Id.		Id.	Id.	Id.	2.º	1050	'20	210'00			2'10
								275'71			
						10690		27571'00			

(1) El mineral se ha consumido en la fabrica de Cemento y otras fabricas de esta Ciudad.

Palma 18 de Julio de 1890.—El Administrador, Bernardo Amer.

PALMA.—Escuela-Tipográfica.

GOBIERNO CIVIL

Encarga la captura de Francisco Laiña, Francisco Castillo y Roque Riera Pujol. 3693

Reproduce R. O. autorizando á don Matías Antich para que pueda desempeñar el cargo de Agente consular de Francia en Manacor. 3695

Recuerda á los Ayuntamientos el deber en que se hallan de ingresar en la Caja especial de fondos de primera enseñanza el importe del primer trimestre del actual año económico. 3696

Llama á las personas que se crean perjudicadas con la expedición de los títulos de las minas San Francisco, San Antonio y San Luis, solicitado por Mr. Federich Rovert Rovert. 3696

Id. id. id. de la Almudaina solicitada por D. José Ramón y Sastre. 3698

Participa el día que el Ingeniero Jefe de Minas practicará la demarcación de la mina de lignito Francisca. 3698

Publica la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Palma con el objeto de que se declare de utilidad pública una parcela que existe á espaldas del Cementerio. 3698

Participa haber tomado posesión del cargo de Jefe de la Sección de Fomento D. Juan Montaner. 3699

Publica la subasta para contratar el servicio de lancha para el abastecimiento de los faros Dragonesa, Aucanada, Formentó, Cabrera é isla del Aire. 3699

Idem id. id. rectificado. 3700

Participa haberse remitido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación los recursos dealzada interpuestos por D. Lorenzo Orfila y D. Miguel Verdura. 3700

Recuerda á los Sres. Alcaldes el exacto cumplimiento de las circulares de años anteriores en las que se fijan las reglas que deben observarse en la matanza de cerdos. 3700

Participa el día que el Ingeniero Jefe de Minas practicará la demarcación de la mina Sta. Rita. 3700

Encarga la captura de Tomás Manzanilla. 3701

Participa haberse remitido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde del Ayuntamiento de Marratxí. 3702

Encarga la captura de Jaime Fiol y Juan Genovar. 3702

Idem id. de León Gerónimo Fuentes. 3702

Publica las solicitudes presentadas por D. Pedro Bufill, solicitando el registro de varias pertenencias de mineral con el nombre de San Jaime y San Miguel. 3702

Recuerda á los Sres. Alcaldes se provean de urnas de cristal de la Vidriera Palmesana. 3703

Reproduce una R. O. del Ministerio de la Guerra relativa á la revista que deben pasar los individuos pertenecientes á la primera y segunda reserva. 3703

Encarga la captura de Jaime Fabré y Antonio Bosch. 3705

Reproduce comunicación del Excelentísimo Sr. Capitán general participando el día que deben abrirse las clases de la Academia General Militar. 3705

Participa haber remitido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Juan Roig y D. Sebastian Barceló. 3705

Publica estado del precio medio

que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de Septiembre último. 3704

PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE MINISTROS

R. D. sobre la competencia suscitada entre el Juzgado municipal de Arcos de la Frontera y el Gobernador de Cádiz. 3693

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Barcelona y el Juez del distrito del Parque. 3694

R. D. Id. id. entre el de Alaver y el Juez de La Guardia. 3694

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Albacete y el Juez de la misma. 3695

R. D. Id. id. entre la Audiencia de Granada y el Gobernador de Almería. 3695

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Avila y el Juez de Cebreros. 3696

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Badajoz y el Juez de Herrera del Duque. 3696

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Granada y el Juez de Huesca. 3699

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Palencia y la Audiencia de lo criminal de dicha ciudad. 3700

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Cádiz y el Juez de San Lucas de Barrameda. 3701

R. D. Id. id. entre el Gobernador de Málaga y el Juez del distrito de la Alameda. 3701

R. D. entre el Gobernador de Pontevedra y el Juez de Puenteareas. 3702

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Por la Dirección de Beneficencia y Sanidad se publica circular declarando limpias las procedencias de Guayaquil (República del Ecuador). 3693

R. O. sobre el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Manacor. 3693

R. O. concediendo nuevos plazos á varias provincias para las operaciones del Censo Electoral. 3698

R. O. Id. id. sobre la instancia presentada por D. Antonio Blancafort con objeto de que sea excluido su establecimiento balneario de las disposiciones de la R. O. de 27 Noviembre de 1858. 3699

R. O. dictando instrucciones con objeto de conocer en toda la Península los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en distintos períodos. 3700

Publica el número de invasiones y defunciones que tuvieron lugar en los pueblos epidemiados durante los días 16, 17 y 18 de Septiembre últimos. 3701

R. O. publicando las plantillas de las direcciones de Sanidad de los puertos y lazaretos Súcios. 3703

JUNTA PROVINCIAL

de Instrucción pública

Publica el escalafón general rectificado de los Maestros y Maestras de primera enseñanza de la provincia. 3705

JUNTA PROVINCIAL

del censo electoral de las Baleares

Publica los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 13 del corriente por la Junta Central del Censo Electoral. 3702

DIPUTACION PROVINCIAL

Publica la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del mes actual. 3695

COMISION PROVINCIAL

Anuncia de nuevo la subasta para el arrendamiento del Teatro Principal. 3697

Id. id. para contratar las obras de hierro colado y forjado que se necesita para las mesas y asientos del comedor, del nuevo del partamento que se está construyendo en la Casa de Misericordia. 3693

Publica los precios á que han de abonarse y liquidarse los suministros que hayan hecho á las tropas durante el mes de Septiembre último. 3699

Idem el resultado de las limosnas depositadas en el cepillo del santo Cristo de la Sangre durante el mes de Septiembre último. 3700

Anuncia la vacante de Cajero de fondos de primera enseñanza. 3705

INTERVENCION DE HACIENDA

Participa los días que estará abierto el pago de la mensualidad de Septiembre á las clases pasivas. 3693

ADMINISTRACION

de Contribuciones

Participa haber sido prorogado el plazo hasta el 15 de Noviembre para la adquisición de cédulas personales. 3694

Publica la providencia dictada contra los contribuyentes morosos del primer trimestre del actual año económico. 3694

Idem idem contra los morosos de la primera Zona de esta capital. 3695

Idem estado demostrativo de las relaciones presentadas por los dueños de minas de la provincia durante el primer trimestre de 1890-91. 3704

El mismo id. id. 3705

ADMINISTRACION

de Propiedades y Derechos del Estado.

Encarga á los Sres. Alcaldes remitan dentro 3.º día las certificaciones del 20 p $\frac{2}{3}$ de propios. 3703

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

El de Palma publica estado espresivo de los gastos causados durante una semana en las obras que hace por administración. 3693

El de Andraitx publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último. 3693

El de Deya anuncia estar de manifiesto los repartos de consumos, vecinal y gremial obligatorio. 3693

El de Palma publica estado espresivo de gastos causados durante una semana en las obras que hace por administración. 3694

El de Villa-Cárlos publica la subasta para la construcción de 363'770 metros cuadrados de empedrado. 3694

El de Felanitx publica la cuenta de ingresos y gastos que tuvieron lugar durante el primer trimestre de 1890 á 91. 3694

El de Llubí id. id. 3695

El de Porreras publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último. 3695

El de Palma publica estado espresivo de gastos causados durante una semana en las obras que hace por administración. 3696

El mismo publica subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle de Jaime Ferrer. 3696

El de Son Servera publica la cuenta de ingresos y gastos que tuvieron lugar durante el primer trimestre del actual año económico. 3696

El de Santany id. id. 3697

El de Palma publica la subasta para la terminación de las obras del depósito de agua de la Plaza de Coll. 3697

El mismo publica estado espresivo de los gastos causados durante una semana en las obras que hace por administración. 3697

El de Son Servera publica el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del corriente año económico. 3697

El de Santany id. id. durante el mes de Septiembre último. 3697

Los de Felanitx y Montuiri, anuncian estar de manifiesto el reparto del impuesto de consumos. 3698

El de Andraitx id. id. el proyecto de nueva barriada y rasante de varias calles del lugar de S' Arracó. 3698

El de Palma anuncia nueva subasta para el transporte de escombros procedentes de las obras que realiza por administración. 3699

El de Selva publica el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del actual año económico. 3699

El de Campos id. la cuenta de ingresos y gastos que tuvieron lugar durante la misma fecha. 3699

El de Algaida id. id. 3700

El de Palma publica estado espresivo de los gastos causados durante una semana en las obras que hace por administración. 3700

Los de Costitx, Llubí y Valldemosa anuncian estar de manifiesto el reparto del impuesto de consumos. 3700

El de Mahón anuncia la admisión de proposiciones con objeto de mejorar el sistema de alumbrado público. 3700

El de Lloseta anuncia la vacante de Secretario. 3700

El de Felanitx publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre último. 3700

El de Campanet id. id. durante el primer trimestre de 1890-91. 3701

Los de Bugar y Artá anuncian estar de manifiesto los repartos de Consumos y gremial obligatorio. 3701

El de Porreras publica la cuenta de ingresos y gastos que tuvieron lugar durante el primer trimestre de 1890-91. 3701

El de Palma saca á subasta la construcción de un muro provisional de cerramiento del lado Este del cementerio Católico. 3702

El de María anuncia estar de manifiesto el reparto del impuesto de consumos. 3702

El de Mahón anuncia la subasta para la colocación de sillas en los paseos. 3702

El de Sansellas publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1890 á 91. 3702

El de Mahón publica la cuenta de ingresos y gastos que tuvieron lugar durante el primer trimestre de 1890 á 91. 3702

Los de Selva y Son Servera anuncian estar de manifiesto los repartos de consumos. 3703

El de Sta. Eugenia id. id. sobre utilidades y haberes personales. 3703

El de Calvi á id. id. del impuesto de consumos. 3704

El de Palma publica la cuenta de ingresos y gastos que tuvieron lugar durante el primer trimestre de 1890 á 91. 3704

Los de Binisalem y Llubí anuncian estar de manifiesto el reparto del impuesto de consumos. 3705

El de Algaida publica el extracto

de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1890 á 91. 3705

AUDIENCIA DE PALMA
Publica los nombres de los señores que han de formar el tribunal del Jurado. 3694

Idem la sentencia pronunciada en los autos promovidos por Gabriel Palou y Cabrer y otros. 3703

JUZGADOS
El de la Catedral vende una finca propia de Magdalena Ripoll y Peña. 3693

El de la Lonja llama á las personas que se crean perjudicadas con la inscripción del predio «Pola» solicitada á favor de D.^a Ana Dameto y Puigdorfilá. 3693

El mismo publica Cédula de citación sobre la demanda interpuesta contra los hermanos Valentí y Forteza. 3693

El de la Catedral llama á los acreedores del quebrado D. Bartolomé Beltran y Ramis. 3694

El de la Lonja cita á Rafael Ramón y Moranta y Antonia Mascaró. 3695

El de la Catedral vende fincas á doña Catalina Siquier y Comas. 3696

El mismo vende varias piezas de tierra situadas en el término municipal de Andraitx. 3697

El mismo requiere á los herederos de D. Matías Garcías y Gelabert. 3697

El del distrito del Centro de Madrid publica los autos incoados á instancia de D.^a Matilde Camps y otros sobre aceptación de la herencia de D. Francisco Camps y Pons. 3697

El de la Catedral vende fincas situadas en la villa de La Puebla y calle del Tesorero. 3698

Por la escribanía del Sr. Gazá se publica cédula citando á D. Pablo y D.^a Concepción Mir y Morrell. 3698

El de la Catedral llama á María Roselló y Homar. 3699

El de Mahon id. id. á D. Hipólito Cifredo y D.^a Agueda Pons. 3699

El de la Catedral publica la sentencia pronunciada contra los sucesores de D. Ramón Cos. 3699

El de Manacor vende fincas embargadas á Juan Gomila y Verd. 3700

El de Mahón vende una casa-horno propia de D. Francisco Carreras. 3700

El de Ibiza llama á los que se crean con derecho á la herencia de don José Mari y Ramón. 3700

El mismo hace saber á D. Bernardo Tur y Rosselló que presente los títulos de las fincas que le fueron embargadas. 3700

El de Manacor vende fincas embargadas á D. Pedro Ferrando y Picornell. 3701

El mismo publica la celebración de la vista en que debe comparecer Jaime Fullana. 3701

El de Inca vende fincas propias de Esperanza Martorell. 3701

El mismo llama á los que se crean con derecho á la herencia de Ramón Ferragut y Morey. 3702

El de la Lonja vende fincas embargadas, á D. Jaime Oliver y Castañer. 3704

El mismo llama á José Arrom y Berge. 3704

El de Manacor publica los nombres de los Síndicos nombrados por la quiebra de D. Salvador Segura. 3704

El de Inca llama á los que se crean con derecho á la herencia de Miguel y Antonio Capó Alomar. 3704

El de la Catedral llama por última vez á D. Gabriel Alberto Morera. 3704

JUZGADOS MUNICIPALES
El de la Lonja publica estado de nacimientos y defunciones que tuvieron lugar durante la tercera decena de Julio último. 3693

El de la Catedral id. id. durante la primera de Agosto. 3694

El de Ciudadela publica la sentencia pronunciada contra D. Valentín Roca y Puig. 3694

El de la Catedral publica estado de nacimientos y defunciones que tuvieron lugar durante la segunda decena de Agosto. 3695

Id. idem durante la tercera de idem. 3696

El de la Lonja id. id. durante la primera de id. 3697

El mismo id. id. durante la segunda de id. 3699

El mismo idem idem durante la tercera de id. 3700

El de Mercadal anuncia la vacante de la plaza de alguacil. 3700

El de Lluchmayor cita á Pedro Barrera y Raul. 3701

El de la Catedral publica estado de nacimientos y defunciones que tuvieron lugar durante la primera decena de Septiembre último. 3702

El de Lluchmayor llama á Antonio Timoner y Más. 3703

COMISIÓN DE EVALUACIÓN y Repartimiento de la Contribución Territorial de la ciudad de Palma.
Publica los nombres de los contribuyentes Felipe Briñón y otros cuyos débitos han sido calificados de incobrables. 3699

COMISIÓN PROVINCIAL de defensa contra la filoxera
Publica relación de los ingresos y gastos que tuvieron lugar durante el año de 1889 á 90. 3699

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO
Llama y emplaza á Don Francisco Vicens y D. Francisco Gil oficiales de esta Administración de Hacienda. 3699

Idem id. id. 3701

Id. id. id. 3702

AGENTES EJECUTIVOS de Contribuciones.
El de la primera Zona de Palma vende fincas por débitos de contribuciones propias de D. Nicolás Alemany, D.^a Juana Alemany, D.^a Gabriela Berga, D. Juan

Berga, Don Juan Bisquerra, Don Bernardo Esteva, D.^a Margarita Juan, Doña Catalina Martí, Don Francisco Mateu, hermanos Obrador y Mut, D.^a Isabel Mut, D.^a Catalina Pujol, Don Estéban Pujol, D. Bartolomé Pujol, Don Miguel Ramón Martí y D. Tomás Más. 3695

El de la Zona única de Inca id. id. de Doña Juana María Cánaves y Morro. 3702

El de la primera Zona de Palma id. id. de Doña Gabriela Berga, Juan Berga, Bernardo Esteva, Catalina Pujol, Estéban Pujol y Miguel Ramón. 3703

RECAUDADORES de Contribuciones
Los de las Zonas únicas de Menorca é Ibiza publican los pueblos y días en que se efectuará la cobranza del primer trimestre de la contribución del actual año económico. 3703

Los de las cinco Zonas de Inca, las cuatro de Manacor y segunda de Palma id. id. id. 3704

La de la primera Zona de Palma publica las calles que deben recorrer para llevar á cabo la cobranza de la contribución. 3704

CONSEJO DE ESTADO
Publica el pleito incoado por D. Jorge Muntaner y Pont contra la Real orden de 21 de Abril de 1890. 3695

COMISARIAS DE GUERRA
Por el Hospital militar y Factorías de subsistencias y utensilios de Mahon se publica anuncio deseando adquirir los artículos que sean necesarios para su consumo. 3694

Por la Factoría de utensilios de Palma se publican las compras verificadas durante el mes de Septiembre último. 3694

La de subsistencias id. id. id. 3695

El Interventor del Hospital militar de Palma convoca á proposiciones particulares con objeto de adquirir los artículos que se consideren necesarios en dicha dependencia. 3696

El de las Factorías Militares de id. convoca para id. id. 3697

Llama á los herederos del capitán que fué de Infantería D. Manuel Cidron. 3705

FISCALIA DE GUERRA Y MARINA
La de Marina de Felanitx llama al patrón y tripulantes de un laud que fué apresado por la escampavía «Constante». 3705

COMANDANCIA DE MARINA
La de Palma anuncia la vacante de perito arqueador. 3693

La misma participa el día en que queda autorizada la pesca de la langosta. 3696

La misma publica relaciones de los individuos que cumplen diez y nueve y veinte años de edad du-

rante el próximo de 1891 correspondientes á los trozos de Palma, Andraitx, Sóller, Aleudia, Felanitx é Ibiza. 3703

La de Mahon id id de los trozos de Mahon y Ciudadela. 3704

COMANDANCIA DE CARABINEROS
Desea alquilar una casa cuartel para la fuerza destacada en esta capital. 3698

SINDICATO DE RIEGOS
Convoca Junta general para el 15 de Febrero de 1891. 3694

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Anuncia han de ser provistas por oposición varias escuelas en las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona. 3693

Idem id. provistas por concurso único varias escuelas en las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. 3699

Id. id. provista por concurso la plaza de profesor Auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Mahón. 3699

Id. id. por concurso de traslado varias escuelas de las provincias de Lérida, Barcelona y Tarragona. 3700

Id. id. por concurso de ascenso varias escuelas de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. 3701

Elimina de las vacantes anunciadas la Ayudantía de una de las escuelas vacantes de Barcelona. 3704

Modifica el haber de la escuela anunciada de Montroig. 3705

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA de las Baleares.
Reproduce Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo nuevos exámenes de cursos anteriores. 3696

CENTRO FARMACÉUTICO
Publica el balance perteneciente al año de 1889. 3696

COMPAÑIA INDUSTRIAL Mercantil de Manacor.
Anuncia el pago del primer dividendo pasivo. 3703

SALINAS DE IBIZA
Publica la escritura de reforma de sus estatutos. 3698

BANCO DE FELANITX
Participa haber sido extraviado el recibo talonario núm. 4161 expedido á favor de Doña Catalina Sagrera. 3705

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de las Baleares.
Anuncia los días que tendrá lugar la venta de las garantías de los préstamos vencidos. 3699

PALMA.—Escuela-Tipográfica.—1890